



Quito, 17 de Noviembre de 2016

Señor Ingeniero

CHRISTIAN SANTIAGO RIVERA ZAPATA

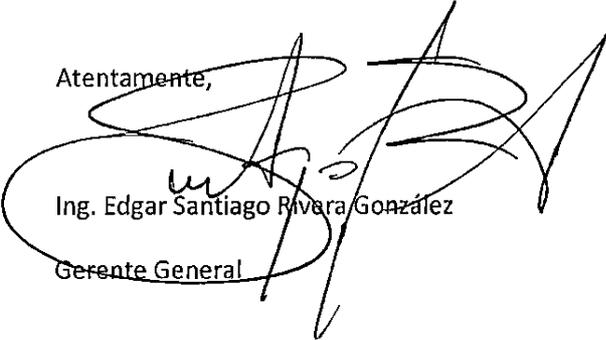
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de Infinity Solutions RII Cia. Ltda., celebrada el día 16 de noviembre del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el período de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías. INFINITY SOLUTIONS RII CIA LTDA fue constituida mediante escritura pública el 1 de noviembre de 2016 ante la Notaria Publica Trigésima Sexta del Cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de noviembre de 2016.

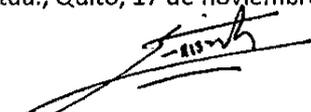
Atentamente,



Ing. Edgar Santiago Rivera González

Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Infinity Solutions RII Cia. Ltda., Quito, 17 de noviembre de 2016.



Ing. Christian Santiago Rivera Zapata

C.C 1712963857



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 71282



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16988
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFINITY SOLUTIONS RII CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVERA ZAPATA CHRISTIAN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1712963857
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4966 DEL 14/11/2016 NOT. 36 DEL 01/11/2016.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

2016-17-01-36-119423
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.-

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) , y que me fue exhibido en: -2- foja(s) útil(es).

Quito-DM. a 23 NOV. 2016

RAZÓN: Factura N°



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO